

**ACTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN**  
**20 DE MAYO DEL 2020**

Siendo las 11:00 horas del miércoles 20 de mayo de 2020, dada la convocatoria para la Sesión de la Comisión de Gobernación, misma que fue oportunamente notificada a aquellos quienes la integran y encontrándose reunidos mediante video conferencia: **Lic. José Ubaldo Solís, Lic. Laura Yanelly Rodríguez Mireles y Lic. Alfredo Seáñez Nájera**, Coordinador, Secretaria y Vocal respectivamente de la Comisión de Gobernación, se dio paso al desahogo de la orden del día en los siguientes términos:



1.- Lista de asistencia.- Se encuentran reunidos los integrantes de la comisión, ya precisados en supra líneas, Marisol Ortiz por parte de Sindicatura, Rosalía Mejía en su carácter de Directora de Gobierno, así como los asesores de Regidores, Jesús Rodolfo Ruiz Ramírez y Karen Gutiérrez.

2.- Continuando con el orden del día, el Coordinador de la Comisión de Gobernación da la bienvenida y agradece a quienes atendieron la convocatoria a la reunión que se desarrolla, y somete a votación la dispensa de la lectura de la minuta pendiente y su autorización, la cual aprueban por unanimidad.

3.- Como siguiente punto del orden del día se procede al a dar continuidad al análisis y discusión de la propuesta de creación de la Gaceta Municipal y su respectivo Reglamento, para efecto de lo cual se realiza al análisis de diversos artículos que conforman en Reglamento de la Gaceta Municipal.

Por motivo de lo anterior, se procedió a dar lectura al documento que conforma la propuesta de adecuación al reglamento en cuestión, tomando como punto de partida el último artículo sujeto a discusión en la sesión precedenté, vinculando el contenido con la estructura existente y destacando la normativa que sustenta la adecuación que se pretende.

Una vez culminada la lectura íntegra del documento que nos ocupa y habiéndose reseñado el sustento de las propuestas de adecuación referentes al mismo, toda vez que la Directora de Gobierno se apersonó en la presente sesión, se estima oportuno solicitar el apoyo de la Secretaría del Ayuntamiento, por su medio, a fin de que en la siguiente sesión de la comisión, se expongan los aspectos que se consideren pertinentes respecto a la propuesta expuesta, esto, dadas las atribuciones que le resultan correspondientes tanto a la Secretaría en cuestión, como a la propia Dirección de Gobierno respecto del proceso de emisión de la Gaceta Municipal. Esto sin dejar de lado que tal cual lo refirió en reuniones anteriores el Regidor Solís, la emisión de la Gaceta lleva implícitos aspectos de orden presupuestal que deben ser evaluados.

Una vez hecho lo anterior **SE ACUERDA por unanimidad:**

Dar continuidad al análisis del Reglamento de la Gaceta, en la siguiente sesión de la comisión en que se actúa, convocando a la Secretaría del Ayuntamiento, a efecto de plantear las propuestas de adecuación pertinentes partiendo de la nueva propuesta de Reglamento de la Gaceta Municipal, esto bajo el entendido de que no entró en vigor el emitido en un primer momento.

4.- Como siguiente punto del orden del día, dentro del apartado de asuntos generales, se precisa que no existe tema adicional a exponer.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 12:30 horas del día de su inicio.

**LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE GOBERNACIÓN**

**LIC. JOSÉ UBALDO SOLÍS**  
**COORDINADOR**

**LIC. LAURA YANELY RODRÍGUEZ MIRELES**  
**SECRETARIA**

**LIC. ALFREDO SEÁÑEZ NÁJERA**  
**VOCAL**

La presente forma parte del acta derivada de la sesión de "La Comisión de Gobernación"  
realizada el día 20 de mayo de 2020